

Sesión Solemne de Congreso General para celebrar el Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN				
	DIP. AMADOR MONROY ESTRADA				
2.- FECHA		15 de septiembre de 2010.			
3.- INICIO	10:34 hrs.	4.- TÉRMINO	12:47 hrs.	5.- DURACIÓN	2:13 hrs.
6.- QUÓRUM	339 diputados al inicio de la Sesión			93 senadores al inicio de la Sesión	

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

ASUNTO	PRESENTADOS
1. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO	
a) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos	1
2. SESIÓN SOLEMNE DE CONGRESO GENERAL PARA CELEBRAR EL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	
a) Invitados Especiales	1
3. INTERVENCIONES	
a) De legisladores de los Grupos Parlamentarios	1
b) Del Presidente del Senado de la República	1
c) Del Presidente de la Cámara de Diputados	1
TOTAL	5

Nota: La Asamblea entonó el Himno Nacional Mexicano.

1. ACUERDO DE ÓRGANO DE GOBIERNO

a) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

No.	ACUERDO	PUBLICACIÓN
1	<p>Relativo a la celebración de una Sesión Solemne con motivo del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO.- Se acuerda celebrar una Sesión Solemne de Congreso General el miércoles 15 de septiembre de 2010, a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a efecto de celebrar los 200 años <i>del inicio</i> de la Independencia Nacional. SEGUNDO.- El formato en que se desarrollará dicha Sesión será el siguiente: 1. Una intervención por cada uno de los Grupos Parlamentarios representados en las Cámaras del Congreso de la Unión, de forma ascendente hasta por diez minutos. (Nueva Alianza, Convergencia, PT, PVEM, PRD, PAN, PRI) 2. Intervención del Presidente de la Cámara de Senadores, hasta por diez minutos. 3. Intervención del Presidente de la Cámara de Diputados, hasta por diez minutos. TERCERO.- La logística y organización de la Sesión Solemne corresponderá a las Presidencias de las Mesas Directivas de ambas Cámaras. CUARTO.- Se instruye a la Secretaría General, llevar a cabo las previsiones necesarias para el ceremonial respectivo. QUINTO.- Comuníquese el presente acuerdo a la Cámara de Senadores para los efectos legales correspondientes.</p>	<p>Publicación en GP: Anexo I. 15 de septiembre de 2010.</p>

2. SESIÓN SOLEMNE DE CONGRESO GENERAL PARA CELEBRAR EL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

a) Invitados Especiales.

No.	CONTENIDO	
1	Lic. José Francisco Blake Mora Mtro. Guillermo Ortiz Mayagoitia Dr. Raúl Plascencia Villanueva Dr. Leonardo Valdés Zurita Dr. Eduardo Sojo Garza Aldape C.P. Juan Manuel Portal Martínez	Secretario de Gobernación Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía Auditor Superior de la Federación

3. INTERVENCIONES

a) De legisladores de los Grupos Parlamentarios

No.	INTERVENCIONES	
1	Sen. Rafael Ochoa Guzmán (Nueva Alianza) Sen. Luis Maldonado Venegas (Convergencia) Dip. Porfirio Muñoz Ledo (PT) Sen. Arturo Escobar y Vega (PVEM)	Sen. Graco Ramírez Garrido Abreu (PRD) Dip. Josefina Vázquez Mota (PAN) Dip. Francisco Rojas Gutiérrez (PRI)

b) Del Presidente del Senado de la República

No.	INTERVENCIÓN
1	Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera (PRI)

c) Del Presidente de la Cámara de Diputados

No.	INTERVENCIÓN
1	Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI)

Nota: La Asamblea entonó el Himno Nacional Mexicano.

III. CITA A SESIÓN DE CÁMARA DE DIPUTADOS

1. FECHA	21 de septiembre de 2010.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. diputados en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>